



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE JUN

Administración

Revisión de Oficio de un Acto Administrativo

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Jun de 13 de junio de 2024 por la que se aprueba inicialmente expediente Revisión de oficio de la Convocatoria de Plaza de Oficial de Policía Local por Promoción Interna Mediante Concurso.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente Revisión de Oficio de la Convocatoria de Plaza de Oficial de Policía Local por Promoción Interna Mediante Concurso, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia e información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://ayuntamientojun.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Jun, a 17 de julio de 2024

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Fdo.: María Pilar Jiménez Tortolero